

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 28 de Agosto de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2.450

## Cosas de antaño

### El "Pingurucho" de los Coloraos

#### IV y último.

He aquí ahora, para terminar, la descripción que el indicado reporter, encargado de la revista de aquella sociedad religiosa y cívica, hizo en la aludida hoja volandera del mencionado monumento.

Su construcción de piedra sillar blanca sobre un dado que sirve de base al cuerpo de la obra, adornado de alomohadillamiento; vocelón, colgadura con un paño saliente (cuidado no vaya a leerse "caliente") en el frente y con su centro la salida del sol, como principio de la luz de la ilustración (esto del sol como principio etc. era tópicos obligados en los discursos y escritos políticos de la época) elevase una fachada con intercolumnio de orden dórico con columnas aisladas sin basar; en el centro del arco la urna sepulcral y sobre ella un genio que la descubre a la historia representada por otro que la mira de ito (suponemos que el autor de la reseña que venimos copiando, escribiría *itio*, y que aquel itio, si n, sería errata de imprenta) y escribe en el libro de la memoria sostenida por el tiempo; al lado izquierdo se halla otro genio que figura la patria, derramando coronas sobre sus hijos (¡qué prodigalidad!) en el centro de la urna una lámpara con los nombres de los inmolados, y a su pie, otra que muestra la época el ceto e invitación que este señor Jefe político hizo a sus amigos para la creación (?) del santísimo (no tanto, hombre, no tanto, que lo había de ver la gente, como lo vimos nosotros) monumento; otra inscripción en el paño caliente, digo, saliente, que por disposición del arte está colocada en el centro de la parte de piso y arquitrave del cerramiento adintelado, en la que se lee la siguiente octava: (atención),

Yacen aquí los incultos varones  
Que por la patria y libertad murieron  
Victimas inocentes con traiciones  
En poder de los despozas cayeron:  
Y feroces y bárbaros montones...  
Montones feroces, y, por añadidura,  
Bárbaros. ¡Qué cosas dicen, a veces,  
algunos poetas!

De santos y de santos...  
¡Doloroso espectáculo! su historia  
Publicará esta fúnebre memoria.  
Adios, Espronceda; sit tibi terra levis.

Sobre el rebanco un trofeo militar  
y dos piras, formando todo el macizo  
de la obra una pirámide de 13 varas  
de alto, rematada con un círculo,  
símbolo de la eternidad.

Hemos terminado nuestro relato, resfándonos solo manifestar que si, en ocasiones hemos intercalado en el palabras o frases que pudieran parecer inspiradas por el deseo de censurar hechos que ya están definitivamente juzgados por la historia o que tienen su explicación en las impacencias, las intolerancias y, sobre todo, en el apasionamiento de los distintos bandos que por desgracia de todos, dividieron la opinión pública en España en el período de transición del antiguo al nuevo régimen de cosas, excitando y enconando desordenadamente, desatentadamente las pasiones de los hombres de unas y otras facciones y banderías políticas, no ha sido, no, nuestro ánimo al obrar así, herir en lo más mínimo los sentimientos, las opiniones y las ideas de partido ni personalidad alguna, ni hacer tampoco objeto de burla actos realizados quizá, como hemos dicho antes, con más o menos acierto, pero, sin duda, siempre, o casi siempre, con verdadero entusiasmo y sana e ingenua intención, sino que, a intercalar esas expresiones nos ha impedido sólo y exclusivamente, el propósito de romper con ello, en la medida de nuestras fuerzas, la monotonía propia de esta clase de trabajos. ¿Ni, como, por otra parte, podía ser de otra manera, cuando, según nos proponemos exponer en otro trabajo, si Dios y nuestros quehaceres nos lo consienten, precisamente jugó el padre del que esto escribe un importante papel en todos o casi todos los sucesos que tuvieron lugar en Almería por los años a que este relato se refiere?

No, nada de eso; y así nos complacemos en manifestarlo *motu proprio*, cerrando con ello esta más o menos insignificante y no sabemos si curiosa o indigna narración; pero cuyos hechos son, seguramente, desconocidos de todos o casi todos los descendientes de los que en aquellos tomaron parte o fueron autores de los mismos.

C. BORDIU

## NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Almería, con licencia, nuestro paisano el bizarro teniente del regimiento de caballería Lusitania, don Manuel Cruz Salas.

A bordo del trasatlántico *Antonio López*, marcharon ayer a Málaga, don Sabi-

no López, don Justo y doña Natalia Peralta, don José y doña Natalia Fábregas, don Juan González Ramírez, don Ramón Cantón, don Francisco Cervantes y don Pedro Crespo.

Para New York salieron en el mismo buque los comerciantes en frutas don José Rodríguez Martínez, don Francisco López López, don Eduardo Romay, don Antonio Blanes Navarrete, don Valeriano Rodríguez y don Aurelio Cortés.

Está enfermo el joven Manolito Tudela, hijo del gobernador civil de la provincia.

Los jóvenes don Luis Abad y don Luis Zea han marchado a Madrid.

Ayer marchó a Granada el joven estudiante de medicina, don Enrique Salmerón Fernández.

Para Baeza salió ayer el teniente de infantería don Juan de Prat.

El comerciante en frutas don Ginés Garrido ha marchado a Londres.

Han marchado a Valdepeñas la madre política y bellas hijas del administrador de Correos de aquella localidad, don Fernando Roldán.

Ha experimentado algún alivio, dentro de su gravedad, la distinguida esposa de nuestro amigo el médico don José Fornieles.

Celebraremos el pronto y total alivio de la enferma.

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la distinguida esposa de nuestro amigo don Jacobo Blasco.

## MADRID

### HAY QUE DISTINGUIR

Admiramos a la Francia cristiana y caballeresca; odiamos a la Francia atea y cancanesa; y los buenos franceses que se batan en las trincheras nos merecen tanto respeto y consideración, como desdeñamos los hojalateros que fermentan en los pasillos de la Cámara, o los plumíferos, que quieren ganar adhesiones en fuerza de sandeces y de coques. ¡No lo harían mejor si para escribir lo que escriben estuviesen subvencionados por enemigos!

Para los tales plumíferos, bichos de alcantarilla, los escritores y los periódicos españoles que simpatizan con Alemania son unos mercuriosos, unos venenosos al oro alemán. Y la razón es muy sencilla. Lo que conviene a España es que triunfen Francia e Inglaterra y Rusia, y sus decorosos compañeros: es así que la tal prensa y los tales periodistas no hacen la causa de la múltiple entente, luego el dinero corre, y capta las plumas y compra los periódicos. Cree el ladrón que todos son de su condición y como casi toda la prensa francesa tiene el espíritu del Iscariote, se figuran que la nuestra es como la suya. Pues, no, señores: hay clases aquí como en Francia. Y cuando llegue la hora podrán decir, si quieren decirlo, los alemanes, si en alguna parte han sido defendidos con el desinterés con que los defiende en España toda la prensa católica.

Y es explicable que nuestro desinterés sobrepuje al de la prensa de las otras naciones; porque en estas podrá ser indiferente el triunfo de unos u otros beligerantes, por no afectarles nada o afectarles muy poco que resulten vencedores los ingleses o los tudescos, y de consiguiente se harán pagar los periódicos sus campañas. Aquí varían esencialmente las cosas. El interés nacional, creemos muchos que va unido al triunfo de los Imperios Centrales, porque el representante del decrecimiento del poderío inglés y el robustecimiento del español y los que creemos eso es natural que apoyemos a los primeros y que combatimos a sus enemigos. Mucha más razón que los franceses para reivindicar la Alsacia y la Lorena, que no por su geografía ni por su historia son francesas, tenemos nosotros para reivindicar Gibraltar que por su historia y su geografía es esencialmente español. ¿De cuando acá no ha de serle lícito el patriotismo de los españoles lo que lo es el de los franceses? Cuarenta y tantos años han venido estos hablando de su revancha, molestando a sus vencedores con el anuncio de la revancha y preparando y concertando alianzas inverosímiles para perseguir la revancha.

La causa permanente de la guerra actual ha sido esa. Si Francia se hubiese resignado con su vencimiento nada probablemente habría turbado la paz europea.

Pues esos señores nos niegan a nosotros el derecho de recabar nuestra autonomía geográfica, de reivindicar nuestra soberanía, que están detentadas por Inglaterra, y porque las reivindicamos nos llaman mercenarios y nos dicen vendidos al oro alemán.

Si hiciésemos caso de las necesidades que los tales plumíferos escriben: ¿cuántos enemigos no tendría Francia? No los tiene porque nosotros distinguimos entre esa caterva de majaderos y el pueblo francés que lucha y se sacrifica valiente y abnegado en las trincheras.

MIGUEL PEÑAFLOL.

## POR TELEGRAFO

### MULEY HAFID HABLA DATO

#### En Madrid

Madrid, 27.—El ex-Sultán de Marruecos Muley Hafid llegó esta madrugada a Madrid.

Hoy visitó los Museos, y dejó tarjeta en varios centros oficiales.

Por la noche ha marchado a San Sebastián.

#### Vulgarización científica

### Las cadenas laterales

Los altos cargos, los honores y condecoraciones concedidos a Ehrlich no bastarían para inmortalizar su nombre. La genial teoría de las cadenas laterales le abrió las puertas de la inmortalidad.

Ehrlich considera a la célula como una molécula viva, cuya especial arquitectura consiste en un núcleo del cual irradian hacia la periferia una serie de prolongaciones llamadas cadenas laterales. Cada una de estas prolongaciones representa una apetencia, una afinidad, una especial función bioquímica de la célula.

A estas cadenas laterales las llama también Ehrlich receptores, puesto que reciben y se combinan con los elementos venidos del exterior, asimilándose su potencial nutritivo y desechando los residuos. Esta es toda la función vital de la célula: integración y desintegración.

La molécula de toxina, o sea la producida por el microbio, tiene según Ehrlich, dos polos: uno llamado aptóforo, capaz de combinarse con la cadena lateral de la célula, y otro llamado toxóforo, capaz de envenenar el organismo celular. El microbio produce maguaviémente, presentándole a la célula su molécula tóxica por el polo aptóforo. La célula acepta el presente como si se tratara de una molécula nutritiva y se combina con él. Transcurre un período más o menos largo (período de incubación de las infecciones) y comienza la célula a sentirse indigesta (ha tragado el anzuelo); sus receptores o cadenas laterales caen como ramas secas y privada de ellos, la célula muere. Pero puede suceder que la destrucción de los receptores haya sido parcial y produciendo un estado de degeneración intensa, en cuyo caso tiene la célula tiempo de regenerarse produciendo nuevos brotes; retornan sus prolongaciones con más fuerza y se producen en número considerable (superregeneración orgánica) que desprendiéndose del núcleo matriz y cayendo en el plasma intercelular, toman la ofensiva, circulan con la sangre y allí donde encuentran una toxina, se combinan con ella neutralizándola.

Estos elementos, hijos de la irritabilidad genética de la célula, son las antitoxinas, cuya presencia en la sangre explica la espontánea y natural curación de las infecciones microbianas.

Pero las células atacadas por los venenos microbianos, no se contentan con reconquistar su integridad rechazando el ataque de las toxinas, sino que tratan de garantizarse una paz duradera y siguen fabricando elementos de defensa, llegando a crear un ejército formidable de agentes llamados anticuerpos; cada uno de los cuales tiene su especial manera de destruir a los microbios y a sus productos tóxicos y aparecen las bacteriolisinas que atacan al microbio directamente, disolviéndolo, las aglutininas que lo rodean aglomerándolo y haciéndolo prisionero, las hemaglutininas que organizan la defensa apolotando en el suero sanguíneo a los glóbulos rojos para que luchen por grupos contra las bacterias, y, finalmente, las citolisinas, precipitinas y demás elementos auxiliares del ejército de anticuerpos que pudieran compararse a las distintas armas de combate, infantería, caballería, artillería, ingenieros, etc.

Cada uno de estos elementos entra en juego según la clase de infección que ataque a nuestras células y si la infección se complica por asociación de varias especies microbianas, complícense también los medios neutralizantes organizando la defensa.

Estos procesos autodefensivos del organismo constituyen la inmunidad congénita, y cuando son provocados por una infección se particularizan contra ella constituyéndose la inmunidad adquirida. Estudiando las leyes de la inmunidad se crearon los sueros y vacunas constitutivas de las modernísimas terapias que tratan de imitar los naturales procedimientos autocurativos estimulando la formación de antitoxinas.

Ehrlich, creador de la teoría de las cadenas laterales, deja con su muerte un vacío difícil de llenar. Nos ha indicado un camino que acaso sea el único. Fue incansable interrogando a la naturaleza, y ésta premio sus esfuerzos dejándole ver un luminoso destello de la verdad.

JUAN LÓPEZ DE REGO

Madrid Agosto de 1915

## POR TELEGRAFO

### HABLA DATO

#### Los reyes. Comentarios: Andrade

Madrid, 27.—Al recibir hoy a los reporters el jefe del Gabinete, señor Dato, se manifestó que el ministro de Marina, señor Miranda, le había comunicado que los reyes y los infantes habían visitado al acorazado «España».

Luego, el presidente censuró los artículos publicados por un diario justificando el hundimiento de los barcos españoles, y dijo que es lamentable que se escriban esas cosas que restan fuerzas a las reclamaciones del Gobierno y dan ocasión para que el embajador alemán pueda esgrimir las como argumento.

Finalmente, dijo que el gobernador civil de Barcelona, señor Andrade, no había podido aceptar el almuerzo que le había ofrecido, por estar gravemente enfermo un hijo suyo.

#### Un artículo interesante

### Información frutera

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío:

Por creerlo de utilidad y para que sirva de Gobierno a los señores exportadores de uva de Almería, me complace en adjuntarle copia de una traducción hecha de un artículo publicado en el «Journal of Commerce» de New York, rogándole, si así lo estima conveniente, lo inserte en el periódico que usted tan dignamente dirige. De usted afmo s. s. q. s. m. b. GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

Agradecemos al señor González el envío del artículo; que seguidamente reproducimos:

Dice así: «La cantidad de barriles de uva de Almería será menor que en años anteriores, debido al mal tiempo y a la falta o insuficiencia de abonos.»

La perspectiva para la cosecha de uvas de Almería del año 1915 indica que habrá menos uvas que la temporada pasada, según cálculos hechos por un representante de la New York Fruit Auction Company que acaba de volver de España.

Durante el año 1914 fueron embarcados 1.780.000 barriles. El total de la cosecha actual se estima que sea 1.200.000 barriles. La calidad promete ser mejor, pues los racimos son proporcionalmente mayores y las parras tienen menos fruto. Esta disminución es debida al mal tiempo y al hecho de que, por consecuencia de la guerra, los comerciantes hicieron menos anticipos a los parraleros y por esta causa no les fué posible a estos últimos cuidar y abonar las parras. Otra causa de la disminución de la cosecha hay que buscarla en la falta de suficiente lluvia durante los últimos años.

Se dice que los comerciantes y parraleros de Almería han hecho grandes esfuerzos para acceder a la demanda hecha por la New York Fruit Exchange y otros a embarcar las uvas solamente envasadas en barril de roble. Debido a la escasez de vapores y al tipo de flete elevado, fué imposible obtener la madera de roble necesaria de New Orleans. Resulta, pues, que no será posible embarcar uvas en barriles de roble hasta el fin de la guerra.

Los parraleros afirman que la experiencia probará que el barril de pino tiene de todas maneras tanta resistencia como el barril de roble. No obstante, cuando sea posible obtener duelas de roble se supone que se empleará generalmente el barril de roble.

Según noticias recibidas, la perspectiva en Inglaterra es favorable para uvas de Almería, y se predice que si no ocurre nada en contrario, una proporción extraordiariamente grande se mandará a los mercados de Londres, Liverpool y Glasgow.

El problema de obtener vapores para llevar la uva a New York es serio. A menos de que cambien las condiciones de guerra, los vapores franceses y griegos tocarán casi como de costumbre, es probable que la Compagnie Générale Transatlantique pueda mandar un vapor semanalmente. Los agentes de los vapores griegos ofrecen que la uva será bien ventilada durante el viaje.

Los embarques se retrasarán un poco este año, debido a que la cosecha madure más tarde.

España siente los efectos de la guerra más que los países beligerantes, y la industria de uvas de Almería sufre una crisis. Gran número de cultivadores de la parte del río no tenían dinero para cultivar sus parrales y para pagar el riego, de manera que parte de la cosecha será difícil de valorar, porque su calidad será demasiado mala para embarcarla.

## Croniquilla

El disgusto de Dato. Las impacencias de Bugallal, o aquí no hay un cuarto.

—No pretenda usted embromarme. Varias veces tuve ya ocasión de decirle que no creo una palabra de esos supuestos disgustos del presidente del Consejo. Dato es el hombre feliz por excelencia, el prototipo de la dicha humana que buscaba en vano por el mundo aquel rey descontentadizo del famoso cuento; un hombre feliz con camisa planchada, levita de corte inglés, bufete con buena clientela y fortuna en el tresillo. Dato está encantado de la guerra europea, de su buena suerte política y hasta de los peces de colores del romanismo.

—No se cambiaría con nadie, y para echarlo de la Presidencia será preciso encender una hoguera de virutas dentro del edificio, como se suele hacer en los desvanes y en las carboneras, para desalojar a las cucarachas y a los ratones. Dato no cae sin que le empujen mucho, y cuando le falten los pies se asirá con las manos, he contestado al ministerial que con misterioso y de consternación, vino a contarme no sé qué historias de probable y próxima crisis.

—Que más quisiera yo sino que fuesen fantásticos mis temores y la situación del Gobierno tan sólida y firme como usted pretende,—me replicó; y con acento triste refirió lo que a continuación voy a repetir, suprimiendo únicamente las exclamaciones doloridas, los rípios y los pucheros con que adornó la narración.

—El caso es que ahora va de veras. Que Dato se ha convencido de la imposibilidad material de continuar, de que no le conviene en modo alguno seguir gobernando, y se ha propuesto que para Noviembre, la fecha fatídica en que tiene compromiso formal de abrir las Cortes, sean otros los que ocupen el Poder. Si pudiera lo dejaría sin esperar a Noviembre; la situación se ha puesto inaguantable: le abruman con diarios enredos diplomáticos, y al fin tiene que reconocer que el carguito le viene ancho.

—Desde mediados de Julio, en que ocurrió un serio conflicto de alta política que, por fortuna, ha pasado desapercibido para la Prensa, el señor Dato, cada vez que habla con el Rey, le repite la cantinela de que quiere marcharse y lo dice con acento sincero. El Rey, en algunas ocasiones, ha tenido que realizar verdaderos esfuerzos para convencerle de que el interés patriótico exige que por ahora no surja un cambio de situación.

Pero detrás de Dato está Bugallal que quiere marcharse a todo trance y cuenta los días y señala plazos, amenazando con abandonar el ministerio y emprender un viaje para que no tengan más remedio que aceptarle la dimisión, y en los consejos de ministros han llegado a ocurrir escenas verdaderamente cómicas por estas impacencias del conde de Bugallal, de las que hoy por hoy van participando todos los ministros, excepto Colantes, que no tiene pena ni gloria.

—¿En qué han de fundarla, hombre de Dios? En que no hay un cuarto ni de donde sacarlo. ¿Quiere usted trance más horrible que el de gobernar sin dinero en una época y en un país en el que hay tanta hambre... CIRICI VENTALLÓ.

San Sebastián, 23 Agosto.

## POR TELEGRAFO

### DEL VATICANO

#### Audiencias suspendidas

Madrid, 27.—Telegrafían de Roma que S. S. el Papa Benedicto XV, ha suspendido las audiencias generales, con motivo de haber comenzado las vacaciones llamadas de Tablas, durante las cuales, no recibe a los Prelados y prefectos de las sagradas Congregaciones.

## A MI MADRE

Ya no existe el jardín que con esmero cultivaban tus manos carísimas, muertos yacen en medio del sendero, los graneños, las dalias y las rosas.

De él huyeron las lindas mariposas y el canto de las aves placentero, y está solo entre brumas misteriosas blancas flores llorando el jazmín.

Entre nubes de encaje aprisionada, poco a poco la tarde va muriendo; con aromas del prado embalsamada sus albruras la luna va extendiendo, y al filtrarse en las hojas plateada, en la arena tu nombre va escribiendo.

MANUEL CHAVARINO.

## El juez de Vera

Se ha posesionado del Juzgado de Instrucción de Vera, don Eladio Niño y Balmaseda. Este distrito está de enhorabuena. Es el señor Niño espíritu culto, de una honradez acrisolada, de una inflexible rectitud, de una educación esmeradísima, todo un caballero. No podía el ministro escoger funcionario más adecuado a las necesidades y circunstancias de este país.

Aún parece que estamos en presencia de hechos y espectáculos, que de no constarnos muy bien lo alta que está la magistratura española, no hubiesen dejado su nombre muy bien parado, y el Gobierno no podía contrarrestar de otro modo tan pernicioso efecto, que enviándonos un juez ejemplar.

Don Eladio Niño no es un desconocido para nosotros. Ha regido por no poco tiempo el juzgado de Sorbas, y de allí llegaban a nosotros las noticias de su actuación tan provechosa para la justicia.

De desear es, que ascensos u otra causa no nos priven de tan ilustrado y probo magistrado, que no tardará en conquistarse el general afecto, ya que con el respeto de todos y una acogida benévola cuenta.

HACHE.

## ALMERIA EN FIESTAS

### Tiro de Pichón

¡No hay derecho! Y lo decimos acordándonos del hermoso sol que a las dos de la tarde tuvimos ocasión de gozar, caminito del Tiro de Pichón.

Afortunados; como en todo, han estado los señores de la «Real Sociedad» al retrasar un poco la hora de comenzar las tiradas. En la primera, si no sobró tarde, fué porque los señores que componen la junta directiva saben hacer las cosas demasiado bien; en lo ímico que se descuidaron un poquito fué en no advertirnos que las tiradas de ayer empezarán a las tres y media... ¡No hay derecho!

—Bueno, conste que la exclamación, la hacemos sin enojo.

Merece la pena pasar un par de horas de espera, después de haber almorzado deprisa; en cambio de disfrutar una tarde tan agradable como la que pasamos en el campo de Tiro.

A las dos y media nos encontrábamos allí.

Los ventiladores que en comisas de madera *ad hoc* se hayan colocados, nos enluzaron un poco la existencia.

Razonamos, como no dejaba de ser un detalle de buen gusto y sobre todo fresco.

Poco tardaron en llegar carruajes y automóviles, conduciendo a los socios, tiradores y lo más granadito de nuestros *sportmen*.

Empieza la animación, se varía de traje, se preparan las escopetas y entre tanto se hacen frases ingeniosas.

Más carruajes, más autos y ahora son las señoras y señoritas, todas bellas y encantadoras, luciendo *toilettes* elegantísimas. Las de Oña, Sellés, Abadie, Cordeiro (D. J.) Torres Hoyos, Angelita Berjón, Lagasca, Juanita y Lolita de Rada, Estibau, Campana, Rada, Pineda, Guillén, Orozco (D. R.) Esteban, Bonisana, Romay, Espinar, Nieves Gil, Nieto, Sánchez Entrena, Lengó, Conchita Linhoff, María y Antonia Quesada, Carmencita Córdoba, Vlada de Molero, García Langle, Concha y Juanita Fuentes, y otras muchas que sentimos omitir.

Las tribunas preferentes ofrecen entonces un aspecto delicioso. Confesamos ingenuamente, que no recordamos haber visto nunca reunidas tantas bellezas...

Y empiezan a organizarse las tiradas a las tres y media, ajustándose al siguiente programa.

Primero.—Tiro de prueba. Pichones, 1; Entrada, 10 pesetas; matrícula, 5; distancia, handicap.

Quedan inscritos los señores Giménez, Ojeda, Ortega Góngora, Viciñana (D. E.) y Lengó.

Quedaron fuera a la primera vuelta los señores Ortega, Viciñana y Lengó.

Continuó reñidísima la tirada entre los señores Ojeda y Giménez; a la sexta vuelta hizo cero Ojeda.

Ganó el señor Giménez por seis blancos; con una tirada soberbia a treinta metros.

Segundo.—Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Una lindísima copa de plata dorada. Condiciones: Un cero excluye; derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; y el segundo, el 30 por 100 de las mismas.

Para esta tirada quedaron inscritos los señores Giménez, Nieto, Ojeda, Lagasca y Lengó.

En la primera vuelta quedó excluido el señor Giménez; a la segunda, Nieto; y a la tercera, Lagasca.

Quedaron, pues, disputándose el premio, Ojeda y Lengó.

Igualaron a la cuarta vuelta, continuando reñidísima la tirada.

Anuló el señor Lengó el séptimo pichón (muy bien), y hace al siguiente un tiro preciosísimo.

El señor Ojeda hizo el octavo con un blanco muy bonito.

Le siguió el señor Lengó, haciendo cero.

La tirada estuvo admirablemente defendida.

Ganó el premio el señor Ojeda por ocho pájaros y nueve tiros, siendo felicitado con justicia.

El señor Lengó ganó el segundo premio.

Partieron el tanto por ciento.

Tercero.—Se procedió a la rifa y subasta de escopetas que dió el siguiente resultado.

La escopeta de don Esteban Giménez se pujó hasta 70 pesetas; adquirida por el señor Ojeda con la papeleta número 632.

Escopeta de don Luis Ojeda se pujó hasta 120 pesetas, adquirida por don Esteban Giménez, con la papeleta número 126.

Escopeta de don Arturo Lengó, se pujó hasta 45 pesetas; adquirida por don Trino Campana, con la papeleta número 653.

Escopeta del señor Lagasca se pujó hasta 40 pesetas adquirida por don Luis Ojeda con la papeleta número 686.

Escopeta de don Emigdio Nieto se pujó hasta 30 pesetas siendo adquirida por don José Gómez con la papeleta número 234.

La subasta arrojó un total de 305 pesetas.

Cuarto.—Primera parte del Campeonato de Almería, para el 1915 a 1916.

Primero.—Una soberbia copa de plata. La tirada se ajustó a las siguientes condiciones:

Pichones, 20 (tirando ocho en esta primera parte); distancia 24 metros; entrada 50 pesetas; matrícula, 25.

Tres ceros excluyen con derecho a igualar.

El primero ganará la copa y el 60 por 100 de las entradas; el segundo ganará una reproducción de la copa y el 30 por 100 de las entradas, y el tercero una copa igual al segundo.

Quedaron inscritos los señores Giménez, Nieto, Ojeda, Lagasca y Lengó.

A la cuarta vuelta quedó excluido el

Nieto, a la siguiente el señor Ojeda, a la séptima el señor Lagasca. Quedaron Giménez y Lengó defendiendo la tirada, con blancos admirables. A la octava vuelta hizo cero el señor Lengó. Finalizó la primera parte del campeonato con siete pájaros y un cero del señor Giménez y cinco y dos ceros del señor Lengó. Desde un principio se vio reñidísima la tirada para el campeonato y quedó pendiente, entre estos últimos señores y terminará esta tarde. Quinto.—Premio de la Excelentísima Diputación. Un elegante y lindísimo centro de mesa de cristal y pie de plata. Pichones, 3; entrada, 25 pesetas; matrícula, 10; distancia handicap. Un cero excluye con derecho a igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas; y el segundo, el 30 por 100 de las mismas. Quedaron matriculados los señores Giménez, Ojeda, Viciñana (D. E.) y Lengó. A la primera vuelta quedó fuera el señor Lengó con un cero honroso. Mató fuera de valla con un tiro de maestro; a la tercera quedó excluido Viciñana; y a la quinta el señor Giménez. Ganó el señor Ojeda con una tirada admirablemente precisada. A nuestro juicio, la mejor de cuantas van hechas. Hizo cinco blancos seguidos superiores, sobre todo el quinto. Muy justamente fue aplaudido y felicitado. Entre los restantes señores, se discutió el segundo premio que ganó Viciñana por dos blancos, llevándose el 30 por 100 de las entradas. Durante unos minutos se hizo alto. A don Esteban Giménez le vimos multiplicarse obsequios y galanteo con las señoras. El "lunch" admirablemente servido por el instituido en estos casos, señor Lussnigg, fué aceptado por las señoras y señoritas. Un derroche de emparedados, licores pastas, etc. Durante el pequeño descanso, reinó una franca y simpática alegría en las tribunas donde se respiraba un ambiente aristocrático. Por nuestra parte, un merecido voto de gracias al presidente don Esteban Giménez y demás señores que componen la junta directiva de la Real Sociedad. Se reanudaron las tiradas jugándose el premio para señoras. El señor Giménez dio una nota simpática requiriendo tiradores. El premio sería elegido de entre varios objetos, por la señorita que tuviese el número correspondiente al del ganador. Un cero excluye, sin derecho a igualar. Pichones, 1; matrícula y entrada, 15 pesetas; distancia, handicap. Quedaron inscriptos los señores Giménez, Nieto, Ojeda, Ortega Góngora, Lagasca, Viciñana (D. E.) Orozco (D. R.) Lengó, Campana, Gómez, Cordero, (D. F.) Estibau, García Langie, Orozco (D. E.) Sellés, Laynez, (D. F.) Laynez (D. J.) Pardo, Rodríguez, (D. F.) Batiles y Giménez Canga-Argüelles. En la primera vuelta quedaron excluidos los señores Giménez, Ojeda, Ortega, Orozco (D. R.), Campana, Gómez (que mató fuera de valla) Estibau (que estuvo divino... no salía el tiro...) Laynez (D. F.) y Giménez Canga-Argüelles; la segunda se excluyeron Viciñana, Cordero (D. F.) Laynez (D. J.) Pardo y Batiles, a la tercera, García Langie, Orozco (D. E.) Sellés y Rodríguez (D. F.). Continuó la tirada con los restantes señores y se hicieron tiros bastante aceptables, hasta la sexta vuelta que hicieron cero Nieto y Lengó. Ganó el señor Lagasca, y correspondió el número de su papeleta a la simpática y distinguida señorita Juanita de Rada, que eligió un precioso abanico de gasa con varillas de concha. Apesar de estar muy avanzada la tarde el incansable don Esteban Giménez organizó una tirada de señoras. No podía tener más delicioso final la agradable fiesta. Tiraron con las mismas escopetas que los caballeros?—preguntamos. —Sí, señor; y crean que hacen bonitos blancos. Miran: empieza Lolita de Rada. —Bravo; muy bien.—Aplaudimos un blanco. ¡Es tan simpática, Lolita! La lindísima y gentil Conchita Linhoff, hizo la segunda tiradora. ¡Admirable! Otro blanco. Siguen las preciosas hermanas Conchita y Juanita Fuentes. ¡Sublime! No podemos contenernos y aplaudimos dos blancos al segundo tiro, muy bien hechos. Corresponde en turno a la bellísima Antonita Rodríguez y... otro pichón muerto. Suponemos: ¿Harán trampa? No tiran las elegantísimas Fernanda Roda y María Quesada; ¡qué lástima! —Christ,—nos dice un indiscreto,—se han arrepentido. Habían tirado la tarde anterior... Muy graciosa Antonita Quesada, que hizo otro blanco. Hicieron las mismas señoritas una segunda tirada, y continuaron los blancos. —Estamos asombrados—murmuramos al oído del indiscreto.—Tenemos la creencia de que el blanco es difícil. —Sí, sí, difícil,—y acercándonos murmuró:—Es que los pichones, tienen las alas cortadas... A última hora oímos decir, sin saber de quien ha partido la iniciativa que todas las señoras se proponen hacer una cuestación para adquirir un regalo, que se pondrá como premio extraordinario en una tirada fuera de programa. Concurso de patinación. Está tarde se celebrará en el boulevard del Príncipe Alfonso el concurso de patinación anunciado en el programa oficial, admitiéndose hasta las doce del día las solicitudes para tomar parte en él. El festival dará principio a las seis en punto y amenizará el acto la banda de música. El Jurado para la adjudicación de premios, lo formará como se ha dicho la Comisión de Festejos.

Las regatas de ayer

Como estaba anunciado, ayer tarde, a las seis, se celebraron en nuestra bahía las regatas con las embarcaciones matriculadas en este puerto.

Disputábanse varios premios en metálico ofrecidos por el Ayuntamiento. Componían el Jurado, que se constituyó a bordo del vapor correo de África "Teodoro Lorente", los señores comandante de Marina, segundo comandante, presidente de la Comisión de Festejos y capitán del buque. Desde el muelle de Levante presenció las regatas bastante público. También ocuparon embarcaciones pequeñas para presenciar de cerca este festejo, numerosas familias. Al acto asistió la banda de música del Municipio. Para tomar partes en las regatas habían verificado su inscripción las embarcaciones siguientes: A vela: Bote n.º 5 del "Teodoro Lorente", patronado por Bartolomé Costa; "Rubí", del que era patrón Juan del Aguilá; "Dos Hermanos", patrón José García Gil; "Ginés y Juan", patronado por José Velázquez; "Manolo", por Francisco Calvo Andujar; "Familia", por Antonio González, y "Angelina", por José del Aguilá. A cuatro remos: Bote n.º 2 del "Teodoro Lorente", patronado por Paulino Mulet; "Algabeño", por Lucas Rodríguez; "Narciso", por Juan Rull; y "Lolita", por Francisco Martínez. A seis remos: "Enrique", patronado por Antonio Hernández, y "Rosita", del que era patrón Rafael Pomares. En medio de gran expectación y dentro del mayor orden se celebraron las regatas. Especialmente las de botes a seis remos fueron reñidísimas. En las de vela, resultó vencedor el bote "Familia", que obtuvo el premio de veinticinco pesetas. Venció en las regatas de botes a seis remos, el "Enrique", al cual se adjudicó el premio de sesenta pesetas. En las de botes a cuatro remos, quedó fuera de concurso el "Algabeño" por variar la ruta. El patronado por Paulino Mulet, retiróse minutos después de la salida por habersele roto uno de los remos. Venció, al fin, el bote "Narciso", muy popular en el puerto por haber obtenido distintos premios en las regatas de años anteriores. Adjudicóse el mismo el premio señalado, de cuarenta pesetas. Como final de fiesta, celebráronse las regatas de tinajas, para las que se inscribieron Manuel Gil-Orozco, Antonio Romero, Manuel Moreno, Manuel Rodríguez Gómez, Andrés Ruano, Joaquín Pérez Ceballos, Lucas López, Miguel Moreno, Vicente Ferrer, Antonio Álvarez-López, Manuel Navarro Rodríguez, Felipe Ruano de las Heras y Miguel Morales. El primero en llegar, fué Manuel Rodríguez Gómez, arribando momentos después Joaquín Pérez Ceballos. Ganaron los premios ofrecidos de 10 y 5 pesetas, respectivamente. Los incidentes de esta última regata fueron muy celebrados, produciendo general regocijo. A bordo del vapor "Teodoro Lorente", vimos distinguidas damas y bellas señoritas de lo más selecto de la sociedad almeriense, invitadas para presenciar las regatas desde dicho buque. Fueron atendidas por la oficialidad y el conserje, señor García del Moral, con exquisita galantería. Una fiesta coplondada. La distinguida sociedad "Casino de Almería", se propone celebrar mañana domingo, una fiesta que promete resultar espléndida. Tendrá lugar en su domicilio social, comenzando a las once de la noche. Los organizadores de esta fiesta, pretenden dar a la misma un carácter puramente regional. La amplia terraza del Casino aparecerá engalada primorosamente, luciendo una profusa iluminación de farolillos a la veneciana. Asistirá una orquesta de guitarras y ban durrias. Nuestras bellas paisanas, ataviadas con flores y mantones de manila, pondrán una nota de vivo colorido en esta fiesta típica, de sabor andaluz. En resumen, que será un festival agradableísimo, con el que se dará la despedida a las fiestas de este año. Las carreras de cintas. La comisión de las carreras de cintas, compuesta por don Tomás Ferrer, don Felipe Bustos, don Ramón Fernández, don Angel Giménez de la Plata y don Rafael Percebal, nos ruega hagamos saber al público que no tienen absolutamente ninguna intervención con los señores organizadores de la novillada del próximo día 29. Festejos para hoy. A las dos de la tarde.—Tiro de pichón. A las seis de la tarde.—Concurso de patinación en el Paseo del Príncipe. A las diez de la noche.—Verbena en la plaza de Béjar. A la misma hora.—Velada en el Paseo del Príncipe. Festejos para mañana. A las tres y media de la tarde.—Novillada y carrera de cintas. A las diez de la noche.—Velada en el Paseo del Príncipe. Varios sucesos. Carrero lesionado. En la calle de Marín fue arrollado ayer tarde por el carro que guiaba, José Sánchez Gómez, de 16 años, natural de Vicar. Resultó con la fractura complicada de la pierna izquierda y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo. El joven carrero ingresó en el hospital, calificándose su estado de pronóstico grave. Varios lesionados. Juan Muriana Pardo, de 18 años, fué atropellado ayer por un caballo, sufriendo una contusión en el brazo izquierdo. Clara Belmonte Román, de 4 años, fué alcanzada por un carro que le produjo varias erosiones en la mano izquierda. José Belyer Liria, de 4 años, se produjo casualmente una herida incisa de 5 centímetros en el pie derecho. Todos ellos fueron curados en la casa municipal de socorro. No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

Por telegramo La guerra europea

Comunicado oficial Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado esta tarde a las tres, en el ministerio de la Guerra dice así: Ha habido durante toda la jornada cañoneo extremadamente violento en la Región de Roye y en las mesetas entre el Oisse y el Aisne. En la Champagne ha sido rechazada una ofensiva alemana. En la Argona ha habido luchas de minas con resultados ventajosos para los franceses. En los Vosgos, al Sur de Sondernach los franceses han rectificado su frente, operándose de varias trincheras enemigas. Un contraataque de los alemanes ha sido rechazado. Ayer nuestros aviones bombardearon a Saint Haultz, Essey, Iwoiry y Cierges, después de atacar los alemanes a Clermont, donde lanzaron bombas sin causar desgracias. Anoche un avión francés arrojó 10 obuses sobre la fábrica de gases asiáticos de Dornach. Esta madrugada una escuadrilla de aviones franceses bombardeó la estación de Mulheim (gran ducado de Baden), regresando nuestros aviadores indemnes. En los Dardanelos. Nueva ofensiva aliada. Madrid, 27.—Informes de Atenas participan que los ejércitos aliados han iniciado una nueva ofensiva para forzar el paso de los Dardanelos. En todo el frente de batalla se lucha con gran intensidad, habiendo llegado los aliados hasta Nardeoz. La prensa griega juzga esto, como el último esfuerzo de los aliados. Sábese que dos divisiones turcas se han trasladado rápidamente desde Constantinopla a los Dardanelos. Todos los barcos anclados en Constantinopla se han transformado en buques hospitales.

Los mineros de gales Grave conflicto

Madrid, 27.—Aerogramas de Carnavon comunican que en Londres se ha terminado, sin acuerdo satisfactorio, la entrevista entre los patronos y obreros de las minas de Gales. Anúnciase una nueva y formidable huelga general.

Bulgaria Manifestación aliadista

Madrid, 27.—Comunican de Sofía que se ha celebrado una manifestación a la que asistieron 100.000 personas (l) aclamando a los aliados y solicitando la guerra contra Turquía. Se han adoptado severísimas precauciones.

Parte oficial Austriaco

Madrid, 27.—Radiogramas de Pola comunican que un parte oficial del gran cuartel general austro-húngaro facilitado en Viena a las nueve de la noche dice así: El ejército ruso derrotado en Brest-Litovsk, hállese en plena retirada por ambos lados del ferrocarril de Minsk. Las tropas del archiduque José Fernando han atravesado la ciudad de Koenez Litowski, que había sido incendiada por los rusos. Los alemanes han avanzado hasta Kobrin. En el frente italiano, varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones del valle de Fitch, han sido rechazados.

Notas inglesas Varios informes

Madrid, 27.—Participan de Londres que según un cablegrama de Washington, el ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho del embajador yankee en Berlín. Aun se ignora el contenido de esta nota. Informes oficiosos desmienten el rumor respecto que la cuestión italo turca mermaría la adhesión de Bulgaria a la Cuadruple Entente. El Gobierno búlgaro solo espera conocer el resultado de la gestión que siguen los aliados en Nish y en Atenas. Sábese que Servia está dispuesta a aceptar proposiciones razonables, y que sobre la cuestión de Macedonia, Grecia está en actitud de cualquiera diferencia puede zanjarse. También existe la seguridad de que Bulgaria no hará agresión alguna contra Grecia.

Notas griegas La marina mercante. Aviadores rusos contra Constantinopla

Madrid, 27.—Dicen de Atenas que según datos oficiales, la marina mercante de Grecia cuenta con 380 buques cuyo tonelaje asciende a 700.000 toneladas. El año 1885 solo tenía Grecia 20 buques. Dicese que dos aviadores rusos han arrojado bombas sobre los barrios asiáticos de Constantinopla, causando grandes daños.

Contra Italia Los austriacos

Madrid, 27.—Participan de Ginebra que se anuncia que la mayor parte de las tropas austro-húngaras han sido trasladadas al frente italiano, por no tener nada que hacer en Rusia. Dicese que ayer en el sector de Montfalcone se vieron obligados los italianos a evacuar 800 metros de trincheras.

ULTIMA HORA Informes oficiales Alemanes

Madrid, 28.—Radiogramas de Norddeich expedidos a las doce de la noche, participan lo siguiente: El gran cuartel general alemán dice: En el teatro Occidental, en la Champagne y las alturas del Mosa, los alemanes han volado algunas trincheras francesas. En los Vosgos rechazamos un débil ataque del enemigo. En el teatro Oriental, continúan los combates en Kausk y Schomburg. Al Suroeste de Mitau y al Este de Kowno hicimos a los rusos 2.350 prisioneros, cogiéndoles 4 cañones y 3 ametralladoras. Los rusos han evacuado la fortaleza de Ollita. Los alemanes avanzan hacia el Sur. En el sector de Brezowka y al Este de Ossowiec continúan las luchas. Los alemanes persiguen a los rusos en todo el frente comprendido entre Suchowoljani y los bosques de Bielowejher. El ejército de von Galwitz ha hecho durante los días 26 y 27 Agosto 3.500 prisioneros, cogiendo 10 ametralladoras. El ala derecha del ejército del príncipe de Baviera ha atravesado el sector de Lienna-Prawa al Noroeste de Koemene-Litowski. El ejército del mariscal von Macken sen aproximase al anterior frente.

POR TELEGRAMO EL REY EN BILBAO

Homenaje al soberano. Bilbao, 27.—Esta tarde a las cuatro y media, el rey con los infantes don Carlos y don Alfonso y sus séquito, llegaron a Bilbao. Acompañados de las autoridades se dirigieron al Instituto. Las calles estaban engalanadas. Al pasar la comitiva ante el Circolo Conservador, sus socios dieron vivas al rey y al señor Maura. El salón del Instituto hallábase atestado. El señor Echevarrieta leyó un Mensaje, agradeciendo al monarca su apoyo para resolver los graves conflictos planteados. Expone las aspiraciones de la Cámara de Comercio que asegurarían, de realizarse, el porvenir marítimo de Bilbao. A continuación trata de las construcciones navales, diciendo que los buques auxiliares de la escuadra deben adjudicarse a las industrias particulares. Finalmente, alude a la renuncia de primas de navegación y recuerda la protección de industrias, reduciendo los trabajos para la exportación. Al levantarse el rey don Alfonso, el público le tributa una entusiasta ovación. Comienza exponiendo su agradecimiento por el homenaje, y dice que la guerra ha trastornado la actividad económica del mundo entero. Añade que al estallar la guerra se cerrieron sobre España nubes amenazadoras, teniendo el Gobierno que atender con diligencia los altos intereses de la Patria. Afirma que las medidas económicas adoptadas han sido beneficiosas para España. Después elogia a Bilbao y promete estudiar las cuestiones que abarca el Mensaje, ofreciendo su apoyo. Termina diciendo:—Quiera Dios que los pueblos vean el final de la guerra, y que el trabajo nos conduzca al engrandecimiento de la noble raza española. El soberano fué aclamado con entusiasmo. Terminado el acto el monarca y los infantes fueron obsequiados con un lunch. Después visitaron las construcciones del barrio de Tralabari, y al anochechar embarcaron en el "Giralda".

POR TELEGRAMO Dice Ugarte Varias notas

Madrid, 27.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, hablando hoy con los periodistas, lamentóse de que la mayoría de subastas de carreteras se queden desiertas. Cree que ello lo motiva la falta de dinero, pues las condiciones en que aquellas se hacen son inmejorables. Por último, dijo que trabaja activamente cerca del ministro de Hacienda señor Bugallal, para que no se suspendan las obras de los puertos.

**BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ**  
Bicarbonatadas magnésicas.  
Morataliz es la mejor agua minero-medicinal. Morataliz es infalible contra el estreñimiento. Morataliz es única en su clase en España. Morataliz tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro contra la dispepsia crónica. Morataliz es agua especial para niños y ancianos. Morataliz no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.  
Pedid análisis y memorias medicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicinales.  
Dirección General y Depósito: Barquillo, 4.—Madrid  
Depósito en Almería, P. del Príncipe

NOTICIAS GENERALES

Café Saizo. Coñac Peinado Fine Champagne Extra, botella pesetas 475. Ventas al contado. Teléfono 79. Le felicitamos. Nuestro estimado amigo el médico don Manuel Limones se encuentra restablecido de su afección a la vista, habiendo sido curado por el afamado oculista del Hospital provincial doctor Marín. Un suicidio. En la madrugada del día 24 apareció colgada, pendiente de un madero en su domicilio la vecina de Ohanes Francisca Márquez Lázaro, de 34 años, viuda. La suicida padecía ataques de enajenación mental y varias veces intentó suicidarse, evitándolo la familia. Deja cuatro hijos de corta edad. Servicios de la Benemerita. La Guardia civil de los Molinos ha detenido a Juan Muñoz Ruano y Manuel Martínez Jiménez por maltratar de obra a dos mujeres de vida libre. —La de Canjayar ha detenido a Francisco Sánchez Sánchez y José Paz Sánchez autores de un hurto de uvas a Gaspar Fomietes Ortega, al que agredieron, causándole lesiones leves. —La de Oriá ha puesto a disposición judicial a Francisco Sánchez Martos por haber injuriado a vecino de Cuevas, Miguel Masegosa. —La de Tabernas ha detenido a Serafin Esteban Guirado y Francisco García por reñir, causando escándalo en el mercado de la feria. Concursos. Los alcaldes de Serón, Lubrin, Santa Cruz, Tahal y Cantoria anuncian concursos para proveer en sus respectivos municipios la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria. Visita de inspección. Ha llegado de Granada el magistrado don Juan Martínez de Torres, para inspeccionar el Juzgado municipal de esta capital. Maestros interinos. Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: De Almería, don Francisco Martínez. De Sorbas, don Enrique Ginagui. De Alboloduy, doña Emilia Gui. Movimiento carcelario. Ayer ingresaron en la cárcel Joaquín Jiménez Aguilarte, Francisco García Ramos, Ana Martínez Castillo, Antonia Cabezas García y Alfonso Martínez Tudela. Fueron puestos en libertad Manuel Ros Ruiz y Miguel Guirado Plaza. Anoche quedaron reclusos en aquel establecimiento 53 hombres y 7 mujeres. Libertad y detención. Por orden del juez especial fué puesto en libertad ayer tarde el abogado don Alejandro Fernández Álvarez, al que se encarceló anteayer por orden del juez municipal en funciones de Instrucción, señor Miura. A disposición de éste fué detenido ayer y encarcelado el presidente de la juventud d'artista, don Rogelio Ubeda Rueda, autor de un artículo publicado en La Unión Mercantil. Desgraciado accidente. En su domicilio tuvo ayer la desgracia de caerse por unas escaleras la respetable señora doña Josefa Cabrera Barros, madre del malogrado poeta almeriense, don Francisco Aquino. Dicha señora se produjo la fractura completa del hueso izquierdo y una herida contusa en la región frontal. De todas veras lamentamos el desgraciado accidente y deseamos la pronta curación de la venerable anciana. Reuniones. Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se reunirá la Junta directiva del Club Náutico para tratar asuntos de interés. También mañana, a las cinco de la tarde, se reunirán los exploradores de la sección náutica que tengan el permiso de sus padres para figurar en ella, con objeto de adoptar acuerdos relacionados con la inauguración de la misma. Para el domingo 12 de Septiembre próximo ha sido citada la asociación esperantista, que se reunirá en el domicilio de los exploradores. Pasajeros. En el vapor "Antonio López" embarcaron ayer por el puerto de Almería 44 pasajeros de tercera clase y 6 de primera con destino a New York y Habana. Traslado. El taller de carpintería de José Plaza Cruz, que estaba instalado en la calle del Conde de Oñalía, número 5, se ha trasladado a la de las Cruces, 11 y 13 y Rambla de Alfargos número 28. Ocasión. Se vende un gran estantería, muy bien construida, con su mostrador de tablero de caoba. Precio muy barato. Informarán: Regocijos, 57, Carpintería. Correos y telegramos. Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería. Muebles. Por 125 pesetas estrado tapicería estilo inglés rica tela. Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas, cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas. Clemente Lorenzo G. de San Pedro 2. Ama. Se ofrece para casa de los padres María Juana Lino, con leche fresca. Darán razón María López Olivares en la Posada del Mar. Se vende. Por treinta pesetas una mesa, y media docena de sillas, todo de caoba. Plaza del Emir número 5, bajos. El oculista Dr. García Duarte. De un día a otro llegará a Almería este afamado oculista y hábil operador, estableciendo su consulta sólo hasta el 15 de Septiembre. Cedido en Cádiz y su numerosa clientela del campo de Gibraltar, en donde aun se encuentra, han hecho que no pueda venir ante Almería, pero no queriendo desatender a los enfermos que aquí le esperan establecerá su consulta especial de enfermedades de los ojos, como todos los años casa del Doctor Gómez Rosende, Castelar 4, aunque solo sea por 15 días.

**Juan A. Martínez Limones**  
Médico  
Consulta especial de enfermedades de la Pecho. Nuevo tratamiento por la Técnica. De 10 a 12. Enfermedades de la matriz y de la matriz, de 3 a 5. Asistencia a partos. CARRERA DE SANTA RITA, NUMERO 6.

**Doctor Abellán**  
Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz y cirugía general.  
Horas de consulta: de 2 a 5.  
PRINCIPE, 38.

**Libras esterlinas**  
Se cotizan por los Banqueros.  
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
PRINCIPE, 75.

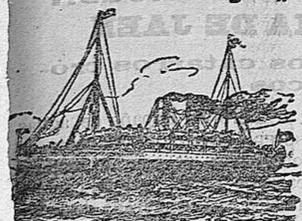
**Doctor Noguera**  
Especialista en Partos, Matriz, Cirugía general, Electroterapia.  
Consulta: de 1 a 4.  
BOULEVARD 58.—ALMERIA.

**Jabón Oleina**  
Jabón pinta azul  
Jabón pinta castaña  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte  
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricante: Sres. Lizarriturri y Rezola. San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos 2.—Almería.

**LAMPARAS ELECTRICAS**  
MARCAS "PHILIPS", "Z.", "SOL", "OSRAM", "METAL T" Y OTRAS.  
Precios: Desde 1'50.  
HERRERA: Conde Oñalía, 12.

### Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y juoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

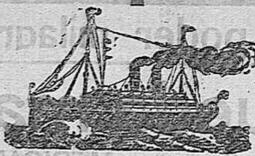


### INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Septiembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedoras especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su excelencia de servicio para el pasaje y excelente servicio para el pasaje. Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se forma su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

### Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, doblados y telegrafía sin hilo

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

### PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C, Bulevar del Príncipe 75, Almería.

### Notas judiciales

Señalamiento para hoy. Acción primera.—Causa del juzgado Almería, sobre injurias, contra Juan Gibaja y otros. Rogados, señores Juárez López, Bustillo y Rovira Torres; procuradores, señores Fernández Campos, Grisolia y Chez Roca.

### MINERIA

Oposición. Don Francisco Santaolalla Inigo, en nombre de don Sebastián Fernández Nator del registro San José, número 14, del término de Pulpí, ha presentado, oponiéndose a la concesión del título El Submarino, número 33.304, de dicho término.

### Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS. Vapor "Navarra", procedente de Málaga con carga general y 41 pasajeros. Idem "Antonio López", procedente de Almería, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor "Navarra", para Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem "Antonio López", para Cádiz, con carga general y pasajeros. Idem "Virgen de los Angeles", para Málaga, con carga general y pasajeros.

### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Agustín, ob. dr. y fdr, Hermes, Julián y Pelayo, mártires; Alejandro y Viviano, obispos; Moisés, monje. La Misa y Oficio divino son de la octava de la Virgen del Mar con rito doble mayor y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en San Pedro.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— XIV después de Pentecostés. La Degollación de San Juan Bautista. Santos Niceas, Pablo y Andrés, mártires; Adolfo, obispo; Cándida, virgen; y Sabina, mártires. La Misa y Oficio divino son de esta dominica con rito semidoble y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Sra. de la Piedad en la Compañía de María.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Parroquia de San José por la intención de la Asociación.

Día 29.—En las Hermanitas por la misma intención. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco y media.

EN SANTO DOMINGO.—Mes consagrado al Querubico Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las siete y media, Misa en el Altar del Santo y Comunión general de la Venerable Orden Tercera y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

SEPTENARIO.—Sexto día del solemne septenario en honor de nuestra Excelentísima Patrona la Santísima Virgen del Mar. A las ocho Misa solemne. Por la tarde a las 7 Exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio, salve y reserva con orquesta.

Está encargado de la parte musical el Maestro de Capilla de la S. I. C. don Manuel García.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración y por los "Diez Domingos de San Ignacio". Los ejercicios correspondientes se harán durante la Misa.

COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.—Esta Cofradía celebrará mañana domingo el ejercicio mensual, siendo la Comunión general a las ocho y media de la mañana.

### Diligencias para viajeros

Linea de Poniente. Salida de Almería para Dalias, Adra y Berja a las doce de la mañana. Llegada del mismo coche a la capital, a las cuatro de la mañana, para coincidir con la salida del tren mixto.

Linea de Levante. Salida de Almería para Huércal-Overa a las tres de la tarde. Llegada del mismo coche a la capital a las ocho de la mañana.

### SOMBROS DE SENORA

Ha llegado de Granada la renombrada sombrerera Mercedes Siles Reina, instalándose en la calle de Ricardos 3.

Se hacen toda clase de reformas a precios módicos, modelos última novedad.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

### NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 90 00

st. Londres..... 24 90

Interior 4%..... 42 40

Amortizable 5%..... 94 55

Idem 4%..... 87 25

Banco España..... 446

Tabacalera..... 2611

### BOLETIN OFICIAL

del día 25, que recibimos ayer, pule lo que sigue:

Circular de la inspección general de la aduana, sobre existencia de epizootias en los puntos del extranjero que medidas de prevención que deben tomarse.

Circular del presidente de la Diputación de los ayuntamientos, advirtiéndoles de los ingresos por contingente los efectos en la Tesorería de aquel organismo, para haberse rescindido el contrato con el arrendatario de dicho ayuntamiento.

Providencias judiciales. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y para cuyo cumplimiento se les emplaza. Listas de Jurados para el próximo año. Edictos municipales.

del día 26, recibido ayer, contiene lo siguiente:

Circular anunciando que han sido designados los agentes ejecutivos de la inspección provincial, cuyos nombres son: Sr. D. Andrés Gimeno Pérez para el comarcado de Almería, Sr. D. Juan de los Rios para el de Granada, Sr. D. Juan de los Rios para el de Málaga, Sr. D. Juan de los Rios para el de Sevilla.

Notificaciones de la delegación de Almería a los ayuntamientos de Cuevas y Almería.

Otras notificaciones a numerosos ayuntamientos de la provincia por incumplimiento de los servicios que indica y

¿De donde llega este poder milagroso?  
**El mundo entero queda maravillado**  
 de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

**LAMBER** DE FAMA MUNDIAL  
 DE USO UNIVERSAL  
**SANGRE URINARIAS**

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.  
 En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Lamber", de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.  
 Un periodista que entrevistó últimamente al Director del "Consultorio Lamber", fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.  
 Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.  
 El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'00 pesetas.  
 Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-BARCELONA

**Tres virtudes: Confianza \* Honradez \* Seguridad**  
 De venta en Almería, Farmacia de don J. J. Vivas Pérez.

**AGUAS DE LA ALISEDA**  
 PROVINCIA DE JAEN

Curación de los catarros crónicos

Manantial de San José, el primero de España de aguas azoadas radiactivas, con desprendimiento permanente de gases, sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio. Primera galería balnearia de España. Hotel confortable. Mesas particulares, luz eléctrica, esmerada desinfección, precios módicos.

A cinco horas de Madrid y seis de Sevilla en el expreso de día. Estación de Santa Elena, coches a La Aliseda en una hora.

Temporada de primero de Septiembre a quince de Noviembre

PIDANSE INFORMES Y FOI LETOS AL ADMINISTRADOR

**No más purgas**  
**Supositorios VICTORIA**  
 á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y demulcente, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
 Depositario en Almería, Dr. VIVAS PÉREZ

**Guía del forastero**

**Administración de Loterías núm. 2**

Administración de la suerte  
 P. del Príncipe, 26.-Al lado del Hotel Simón  
 Se sirven pedidos  
 Administrador, Brantío Moreno Nieto

**EUGENIO DE BUSTOS**

Material fotográfico para profesionales y aficionados  
 ESPECÍFICOS  
 Perfumería y Droguería en general

**Platería Granadina**

Francisco de Paula Giménez  
 Reforma de alhajas  
 CONSTRUCCION DE JOYAS  
 SANTO CRISTO, 2  
 Frente a las Filipinas

**En la Villa de Madrid**

TIENDAS, 22 y 24  
 encontrará el público, a precios muy baratos, un extenso surtido en Abanicos, Bastones, Ligas, Tirantes, Perfumería, Juguetes, Cintas de seda, Encajes y Bordados, e infinidad de artículos más.

**Nicolás de Casas**

Príncipe, 21  
 Papelería, objetos de escritorio e imprenta.  
**REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS**

**LA ORIENTAL**  
 Gervasio Losana  
 P. del Príncipe, 20  
 Proveedor de la Real Casa.  
 Comestibles finos. Mojama superior de omo, a dos pesetas libra.  
 Especialidad en meriendas para los Toros, desde 5 pesetas.

**GRAN HOTEL CONTINENTAL**

De primer orden  
 En el centro de la capital  
 Frente al Correo  
 Pensión completa, de 6 pesetas en adelante.

**H. INGLES**

Casa recomendada para los señores viajeros del comercio.

**LA FLOR DE LA MANCHA**

Navarro Rodrigo, 15  
 En este establecimiento se venden los legítimos vinos de Valdepeñas.

**SERVICIO A DOMICILIO**

**"EL PORVENIR"**

GRAN BAR COSMOPOLITA.  
 Café-Cervecería  
 José Cruz Moreno  
 Paseo del Príncipe Alfonso, 49 y Rueda López, 2.  
 Teléfono, 369.-ALMERIA  
 Se hablan varios idiomas.

**La Constancia**

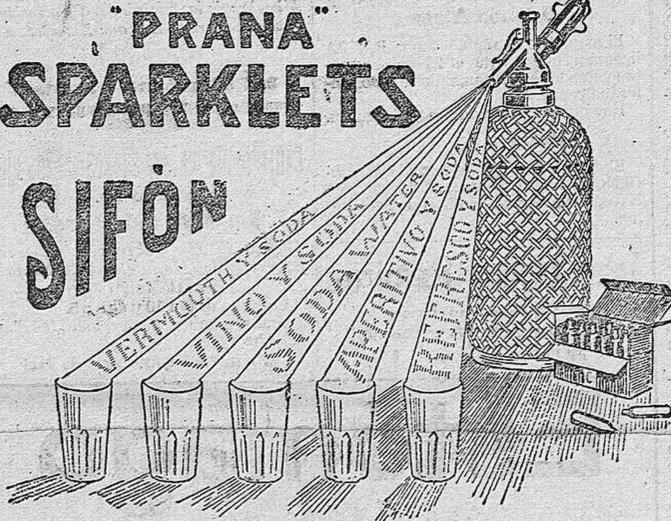
Ultramarinos finos  
 Plaza de San Pedro número 2  
 Gran surtido en todos los artículos pertenecientes a este ramo.  
 Salsichón de lomo  
 Mojama superior  
 Lentejas nuevas de Castilla

**BAÑOS TEMPLADOS**

Calle de San Francisco, número 5.

**MIRE USTED LO QUE CONVIENE EN SU CASA Y NO BEBA USTED SIFONES ORDINARIOS Y REPARÉLOS EN SU CASA QUE LA SALUD DE SU FAMILIA PUEDE DEPENDER DE UN**

**"PRANA" SPARKLETS SIFÓN**



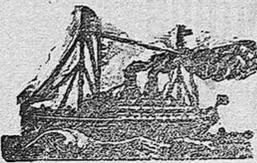
En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso doméstico es adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años  
 PRECIO: SIFON PRANA, PTAS, 675 CAPSULAS PARA 12 SIFONES, PTAS, 1'60  
 Para familias numerosas hay un tamaño doble grande a pesetas 9'50  
 Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías  
 Véndese en Almería: Cristóbal Romero, farmacéutico, Plaza de Santo Domingo; Eugenio de Bustos, droguería, calle de Granada; Emilio Ferrera, Pescadores, 22.  
 Representant es: J. M. Casa ls, Sálmerón, 51, Barcelona.

**Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LOPEZ Y C.)  
**Vapores correos españoles**  
 Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Septiembre el magnífico y rápido vapor



**Reina Victoria Eugenia**

Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, la Guayra y Puerto Cabello, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

**MONTEVIDEO**

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

**MANUEL CALVO**

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.  
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, bajo 2.

**Pérez y Santos**

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
 PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

**CHOCOLATES**

DE QUINTIN RUIZ DE CAJANA  
 Victoria (Aleva)  
 Envíos a todas partes

**MINERAL PLOMIZO DE REBUSCH**

Se compra en pequeñas cantidades desde un kilo en adelante, limpio, a quince céntimos kilo.  
 Razón: C. de Méndez número 14, y en la esquina inmediata.

**PARA LA CAMPANA FRUTERA**

**SEGURO ESPECIAL DE GUERRA**  
 Seguros marítimos  
**La Unión Marine: Madrid**  
 Delegación, calle de Murcia, núm. 2

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**51 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,** PASEO DEL PRINCIPE, 10



Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
 y Billetes Extranjeros

**Sociedad Anónima Romero**  
 10, Paseo del Príncipe, 10